

Aviso de Privacidad Integral

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información que la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia Paso Limón, CP. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, recaba de usted de forma presencial; así como el tratamiento y condiciones de uso que les damos a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

Datos Personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento.

Los datos personales que se recolectan de forma presencial a través del formato de solicitud de Constancia de Sueldo, sirven para elaborar y actualizar la Constancia de Sueldo de trabajadores del Gobierno del Estado, mismas que serán utilizadas para que los titulares realicen trámites como: Jubilación, Pensión (Vejez, Viudez, Horfandad e Invalidez), pago de marcha, etc.

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por la Dirección de Administración de Personal de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Número de celular
- Registro Federal de Contribuyentes
- Ingresos
- Dependencia donde labora
- Nombre del solicitante
- Firma del solicitante

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento

La Coordinación General de Recursos Humanos recaba los datos personales señalados con fundamento en lo siguiente: Artículos 30 fracciones V, XXXVII, LV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 153, Decreto No. 215, Tomo III, de fecha 24 de febrero de 2021; 83 fracción X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, publicado en el Periódico Oficial No. 154, Tomo III, de fecha 26 de febrero de 2021; 23, fracción I de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial No. 145, mediante Decreto Número 056, de fecha 31 de Diciembre de 2020; 105, 106 y 107 del Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 0157, Tomo III, de fecha 17 de marzo de 2021; 265, 383 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 153, Tomo III, de fecha 25 de febrero de 2021; 20, del Código Fiscal de la Federación, párrafo decimo, publicado en el D.O.F de fecha 23 de abril de 2021.

Mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a. Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México.
- b. Correo Electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx
- c. Número telefónico y extensión: (961) 69 140 20 Ext. 65358.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx.

Transferencia de Datos personales

La Coordinación General de Recursos Humanos no realiza transferencia de sus datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de tu conocimiento en el propio portal www.haciendachiapas.gob.mx

Otros datos de Contacto:

Página de Internet: www.haciendachiapas.gob.mx

Correo electrónico para la atención al público en general: hacienda@transparenciachiapas.gob.mx

Número telefónico para la atención al público en general: (961)69 140 20 ext. 65358

Última actualización: 14 de julio de 2021